

RENDIMIENTO DE LOS TÍTULOS UNIVERSITARIOS PARA MUJERES Y HOMBRES: APROXIMACIÓN EMPÍRICA

Lola Frutos Balibrea

*Profesora Titular del Dpto. de Sociología y
Política social de la Universidad de Murcia*
<lfb@um.es>

Salvadora Titos Gil

*Investigadora del Dpto de Sociología y
Política social de la Universidad de Murcia*
<stitos@um.es>

0. Introducción

Este trabajo se enmarca en una investigación empírica sobre trayectorias académicas y laborales de los egresados por tres universidades: Santiago de Compostela, UNED y Universidad de Murcia, en la que se ha intentado incorporar la perspectiva de género para averiguar las diferencias existentes en los egresados de las tres universidades en tres tipos de carreras, según su estructura por sexo. Así, si tenía más del 60% de titulados varones se ha considerado *masculina*, como es el caso de Informática en Murcia; si esta proporción era de mujeres, la hemos considerado una carrera *feminizada* (como Derecho en Murcia) y si, por el contrario, hombres y mujeres presentaban proporciones similares la hemos considerado una carrera neutra (como Química en Murcia). En este trabajo sólo vamos a presentar resultados referentes a la Universidad de Murcia, si bien en breve tendremos resultados de las tres universidades en perspectiva comparada.

Así pues, las carreras objeto de estudio son: Química, Derecho e Informática. La muestra recoge las entrevistas realizadas a 150 varones y 150 mujeres (50 varones y 50 mujeres por titulación), que han terminado sus estudios a lo largo de la década de los noventa, concretamente desde 1990 hasta el año 2001.

La estructura por edades de la población muestral presenta una distribución en la que la moda se centra en el tramo de edad comprendido entre 26 y 35 años (el 87% de los titulados). En el caso de las tituladas esta concentración se acentúa aún más, pues más del 90% tiene esa edad, frente a un 83,3% en el caso de los varones.

Nuestro objetivo es indagar sobre el rendimiento de los estudios universitarios de Química, Derecho e Informática en el mercado de trabajo, así como de la formación realizada tras la carrera, teniendo en cuenta la perspectiva de género, esto es, intentando averiguar si aparecen diferentes resultados en el mercado de trabajo para mujeres y

hombres con el mismo título universitario. Antes de abordar esta primera aproximación a sus logros en el mercado de trabajo, presentamos los datos obtenidos respecto a la procedencia familiar y a la inversión en formación realizada tras obtener la titulación universitaria, que consideramos variables clave para este análisis.

1. El origen social

1.1. El nivel de estudios de los padres

A este respecto, aunque nuestro cuestionario recoge el nivel educativo del padre y de la madre, hemos agrupado el nivel de estudios de los padres considerando el nivel más alto alcanzado por el padre o por la madre, esto es, si al menos uno de ellos tiene estudios *superiores, medios o primarios*, y lo hemos cruzado con los titulados por sexo de las tres carreras, para tener un pequeño indicador sobre la procedencia de los titulados (tabla 1).

Así, vemos que Derecho es la carrera más elitista de las tres, ya que la mitad de los padres del alumnado tiene estudios superiores, condición que se da cuatro puntos más en el caso de los varones. Parece que esta carrera, que ha pasado de ser masculina a femenina en cuanto a la estructura sexual del alumnado, todavía tiene una imagen social ligada a la tradición del ejercicio libre de la profesión, que sin duda se relaciona con el aprecio de un status alto.

Informática se encuentra en un punto intermedio ya que la proporción de padres con estudios superiores es del 35%. En esta carrera, la estructura de los tres niveles de estudios que hemos establecido en los padres presenta, con relación a Derecho, una forma piramidal invertida, pues el mayor volumen se sitúa en los estudios primarios de los padres. La distribución sexual es más parecida para hijos e hijas.

Tabla 1. Distribución porcentual de los titulados según nivel de estudios más alto de los padres, titulación y sexo.

	DERECHO			INFORMÁTICA			QUÍMICA		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Superiores	50,5	52,0	48,9	35,0	36,0	34,0	27,0	20,0	34,0
Medios	13,4	8,0	19,1	18,0	20,0	16,0	19,0	20,0	18,0
Primarios	36,1	40,0	31,9	47,0	44,0	50,0	54,0	60,0	48,0
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia. *Encuesta sobre trayectorias laborales de titulados, 2003* (Universidad de Murcia).

La carrera que resulta menos elitista de las tres es Química, pues el porcentaje de padres con estudios superiores desciende al 27%. Respecto a este dato hay que señalar, una gran diferencia por sexo, puesto que hay 14 puntos de diferencia a favor de las tituladas en esta carrera: los padres con estudios superiores en el caso de los varones representan el 20% y en el caso de las mujeres el 34%. El volumen más alto de padres con estudios primarios se da precisamente en el caso de los varones que estudian Química, mientras que en el caso de las chicas es de doce puntos menos.

1.2. La ocupación del padre y de la madre

Hemos agrupado el trabajo de los padres en *Técnicos y profesionales* (grupos 2 y 3 de la CNO), *otros trabajadores de cuello blanco* (grupos 1 y 4) y *resto de trabajadores*. La pirámide ocupacional de los padres de los titulados de ambos sexos tiene una base de un 42% de trabajadores, un 20% de trabajadores de cuello blanco y en la cúspide un 38,5%. Esta estructura general, correspondiente a las tres carreras, tiene bastante parecido con la estructura ocupacional de los padres de los titulados en Informática. Sin embargo hay notables diferencias entre Derecho –más elitista-, y Química –más alejada de la estructura ocupacional general-.

Así vemos que la mitad de los padres de los graduados en Derecho son profesionales y técnicos, mientras que en el caso de los padres de los egresados en Química la proporción de técnicos y profesionales desciende al 30%.

Tabla 2. Distribución porcentual de los titulados según ocupación del padre, titulación y sexo.

		Derecho	Informática	Química	Total
Ambos sexos	Técnicos y profesionales	48,9	37,0	30,2	38,5
	Otros trabajadores de cuello blanco	23,3	16,3	19,8	19,8
	Resto de trabajadores	27,8	46,7	50,0	41,7
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0
Mujeres	Técnicos y profesionales	52,3	34,7	20,8	35,5
	Otros trabajadores de cuello blanco	27,3	16,3	22,9	22,0
	Resto de trabajadores	20,5	49,0	56,3	42,6
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0
Hombres	Técnicos y profesionales	45,7	39,5	39,6	41,6
	Otros trabajadores de cuello blanco	19,6	16,3	16,7	17,5
	Resto de trabajadores	34,8	44,2	43,8	40,9
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia. *Encuesta sobre trayectorias laborales de titulados, 2003* (Universidad de Murcia).

La proporción de padres empleados en trabajos de cuello blanco en Derecho también es la más elevada de las tres carreras, seguida esta vez por los padres de Química y por último de los de Informática. Además, es reseñable que uno de cada dos padres de los licenciados en Química no se encuentran entre los profesionales y técnicos, ni entre otros trabajadores de cuello blanco, sino en la categoría “resto de los trabajadores”, lo que apunta hacia una procedencia más humilde de estos titulados en comparación a las otras dos carreras.

Además hay notables diferencias entre mujeres y hombres en cada titulación. En efecto, en Derecho, las mujeres proceden de padres cuyos trabajos son más cualificados que los de los padres de sus compañeros varones: sólo hay un 20% en la base de la estructura ocupacional (resto de trabajadores), mientras que en el caso de sus compañeros varones supone un 34%. El siguiente escalón –padres en trabajos de cuello blanco- también es diferente entre sexos: en el caso de las tituladas supone un 27,3% y en el de los titulados un 19,6%.

La titulación en Informática, desde la perspectiva de género, presenta menos brecha entre los empleos de los padres de mujeres y los de los hombres, aunque la procedencia de los padres de los titulados varones es un poco más elevada que la de las mujeres. Así, la proporción de padres profesionales y técnicos es cuatro puntos más elevada en los varones que en la de los padres ocupados de las diplomadas en Informática en esa misma categoría (39% y 34% respectivamente).

Los padres de los licenciados en Química presentan una estructura ocupacional más cualificada que los padres de sus compañeras, ya que la base de la pirámide de los padres de ellas es más amplia - más de doce puntos- que la de sus compañeros (56,3% y 43,8% respectivamente, en la categoría de trabajadores).

Además, la cúspide –profesionales y técnicos-, tiene un volumen mayor en el caso de los padres de los titulados (diez puntos más) que en el de sus compañeras.

En el caso de las madres de los titulados (tabla 3) el rasgo más significativo es si trabajan o no, en primer lugar, ya que tres de cada cuatro madres de titulados no trabaja en empleos remunerados, porcentaje que se incrementa un poco más en el caso de las madres de los químicos.

Entre mujeres u hombres no hay demasiadas diferencias, salvo que las madres de las egresadas en Derecho presentan las proporciones más elevadas de inactivas junto a las madres de los licenciados en Informática (un 77%).

Las madres que trabajan se distribuyen, en general, entre las profesionales y técnicas y el resto de trabajadores –13% y 7,6%, respectivamente-, y un poco menos como empleadas en trabajos de cuello blanco.

Tabla 3. Distribución porcentual de los titulados según ocupación de la madre, titulación y sexo.

		Derecho	Informática	Química	Total
Ambos sexos	Técnicos y profesionales	16,8	14,3	8,2	13,1
	Otros trabajadores de cuello blanco	3,2	6,1	5,2	4,8
	Resto de trabajadores	5,3	6,1	11,3	7,6
	No trabaja	74,7	73,5	75,3	74,5
	Total	100	100	100	100
Mujeres	Técnicos y profesionales	16,7	20,0	8,2	15,0
	Otros trabajadores de cuello blanco	4,2	4,0	6,1	4,8
	Resto de trabajadores	2,1	6,0	14,3	7,5
	No trabaja	77,1	70,0	71,4	72,8
	Total	100	100	100	100
Hombres	Técnicos y profesionales	17,0	8,3	8,3	11,2
	Otros trabajadores de cuello blanco	2,1	8,3	4,2	4,9
	Resto de trabajadores	8,5	6,3	8,3	7,7
	No trabaja	72,3	77,1	79,2	76,2
	Total	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia. *Encuesta sobre trayectorias laborales de titulados, 2003* (Universidad de Murcia).

Por carreras, en Derecho se da una mayor proporción de madres profesionales y técnicas (16,8%) que en Informática (14,3%) y sobre todo que en Química (8,2%), donde la proporción se reduce a la mitad que en Derecho. También es en esta titulación – Química- donde mayor es el número de madres ocupadas en la categoría de resto de trabajadores (11%).

2. La inversión en formación tras la carrera

Nuestro cuestionario indaga sobre las distintas actividades de formación realizadas tras finalizar la carrera, incluyendo las que se estén llevando a cabo en la actualidad. En primer lugar, nos interesa saber en qué medida estos egresados amplían su inversión en formación una vez obtenido el título universitario. Para hacer más operativo este análisis, hemos agrupado las respuestas sin distinguir el momento de realización de esa formación (en la actualidad o no).

La tabla 4 presenta los resultados obtenidos; podemos ver que los varones realizan más formación que las mujeres (ocho puntos más). Por titulaciones, los licenciados en

Química son los que más invierten en formación, y apenas hay diferencias por sexo –92 y 90% respectivamente-. La segunda carrera donde más formación se ha realizado o se está realizando es Informática (casi tres de cada cuatro titulados), y los varones lo hacen en una proporción diez puntos superior a la de las mujeres. Por último, los licenciados en Derecho son quienes menos se dedican a la formación, especialmente las mujeres, pues el 40% de ellas no ha realizado ni está realizando formación, siendo este último porcentaje el más elevado de las tres carreras.

Tabla 4. Distribución porcentual de los titulados según hayan realizado o no formación tras terminar la carrera, por titulaciones y sexo

		Derecho	Informática	Química	Total
Ambos sexos	Sí	64,0	73,0	91,0	76,0
	No	36,0	27,0	9,0	24,0
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0
Mujeres	Sí	60,0	68,0	90,0	72,7
	No	40,0	32,0	10,0	27,3
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0
Hombres	Sí	68,0	78,0	92,0	79,3
	No	32,0	22,0	8,0	20,7
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0

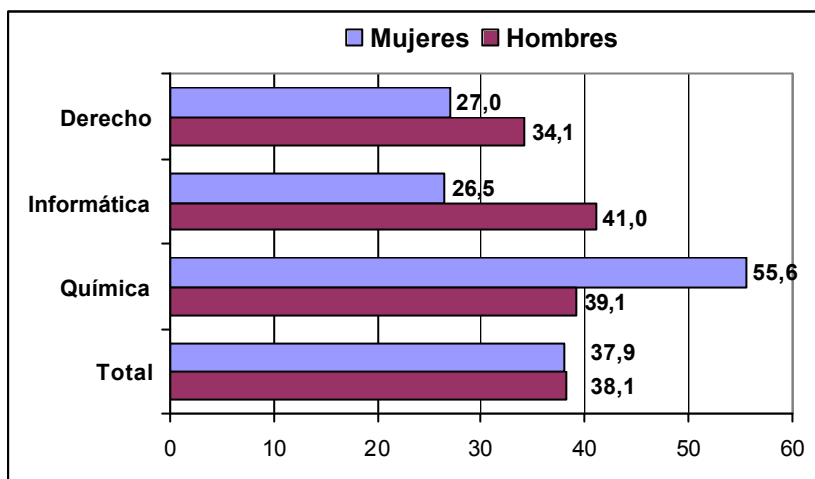
Fuente: Elaboración propia. *Encuesta sobre trayectorias laborales de titulados, 2003* (Universidad de Murcia).

En cuanto al tipo de formación realizada, nuestro cuestionario recoge desde la realización de cursos de formación específica del área, de formación continua, de idiomas o informática, hasta los estudios de master, doctorado y otra carrera universitaria. Nos parece interesante centrarnos en la categoría que agrupa estos últimos, es decir, los estudios de postgrado (master y doctorado) junto a otros estudios universitarios. El gráfico 1 presenta las proporciones de titulados que han realizado o están realizando este tipo de formación.

Se advierte, en primer lugar, que las mujeres invierten en menor medida que sus compañeros varones en esta formación para las carreras de Derecho e Informática, mientras que en Química se da la situación inversa, y ellas lo hacen en mayor medida que ellos. Así, más de la mitad de las licenciadas en Química realizan estudios de postgrado u otra carrera, frente al 40% de los licenciados en esta carrera; en Derecho e Informática, en torno a una cuarta parte de las mujeres realiza este tipo de formación,

frente a uno de cada tres varones licenciados en Derecho y al 40% de los diplomados en Informática.

Gráfico 1. Porcentaje de titulados que realiza formación de postgrado u otros estudios universitarios tras la carrera, según sexo y titulación.



Fuente: Elaboración propia. *Encuesta sobre trayectorias laborales de titulados, 2003* (Universidad de Murcia).

3. La situación actual del colectivo objeto de estudio

De forma preliminar, presentamos los resultados obtenidos en cuanto a la situación actual de los titulados universitarios en el mercado de trabajo. A partir de las respuestas ofrecidas en el cuestionario, hemos elaborado una variable que recoge, además de las categorías básicas de ocupación y desempleo, tres niveles distintos dentro de la situación de inactividad, en función del motivo principal de inactividad (no buscan empleo porque creen que no lo encontrarán, no lo buscan porque continúan estudiando, o por dedicarse al trabajo en el ámbito familiar).

La tabla 5 permite observar la situación actual de estos titulados respecto al empleo, en función del sexo y la carrera realizada. Podemos apreciar que la proporción de jóvenes que tiene trabajo en la actualidad varía considerablemente entre las tres titulaciones y entre varones y mujeres. Así, sólo 3 de cada 4 licenciados en Derecho tienen empleo, frente al 93% de los titulados en Informática. A medio camino entre esas proporciones está la de Química, con un 83% de ocupados. Ésta es la carrera en la que menores son las diferencias en cuanto a la situación actual de varones y mujeres. Sin embargo, en

Derecho, vemos que sólo el 70% de las mujeres está trabajando, frente a más del 80% de los varones.

Sin embargo, podemos ver que no se observa una diferencia tan amplia en la incidencia del desempleo, dado que las licenciadas que no tienen trabajo aparecen en gran medida como inactivas, fundamentalmente por continuar estudiando. A la hora de valorar el elevado porcentaje de jóvenes licenciados en Derecho que continúa estudiando, sobre todo mujeres, hemos de señalar que la preparación de oposiciones la hemos considerado formación y no un método activo de búsqueda de empleo, por lo que quienes no trabajan y se dedican a preparar oposiciones no aparecen como desempleados sino como inactivos por estudios.

Tabla 5. Situación actual de los titulados, según titulación y sexo.

		TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Derecho	Ocupados	76,0	82,0	70,0
	Desempleados	5,0	4,0	6,0
	Inactivos: estudiantes	15,0	12,0	18,0
	Inactivos: desanimados	1,0	-	2,0
	Inactivos: responsabilidades familiares	3,0	2,0	4,0
	Total	100%	100%	100%
Informática	Ocupados	93,0	90,0	96,0
	Desempleados	3,0	6,0	-
	Inactivos: estudiantes	3,0	4,0	2,0
	Inactivos: desanimados	-	-	-
	Inactivos: responsabilidades familiares	1,0	-	2,0
	Total	100%	100%	100%
Química	Ocupados	84,0	86,0	82,0
	Desempleados	7,0	8,0	6,0
	Inactivos: estudiantes	6,0	4,0	8,0
	Inactivos: desanimados	1,0	2,0	-
	Inactivos: responsabilidades familiares	2,0	-	4,0
	Total	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia. *Encuesta sobre trayectorias laborales de titulados, 2003* (Universidad de Murcia).

Las proporciones más elevadas de desempleados aparecen entre los licenciados en Química, y llama la atención que el desempleo afecta en mayor medida a los varones que a las mujeres, como ocurre también en Informática.

4. El acceso al mercado de trabajo: el primer empleo significativo

En esta sección nos centramos en el momento inicial de entrada al mercado laboral de estos titulados. Para ello, hemos prestado especial atención al primer empleo conseguido por estos universitarios tras finalizar la carrera, delimitando ese primer empleo a partir de su duración y jornada. Así, hemos definido como primer empleo significativo aquel de al menos seis meses de duración y 20 horas semanales de trabajo.

En primer lugar, observamos cuántos de estos titulados universitarios han obtenido un primer empleo significativo después de terminar la carrera y, a continuación, las características de ese empleo.

Un 80% de los titulados ha tenido algún empleo significativo y el resto (20%) no ha tenido ninguno. Por sexo, estas proporciones son casi idénticas, pero las titulaciones introducen diferencias. Así, los estudios de Informática son los que presentan un mayor rendimiento, pues un 92% de los graduados ha encontrado un empleo de estas características. Sorprende, además, que esa proporción asciende al 96% para las mujeres que han cursado estos estudios, lo que supone 8 puntos por encima del valor que aparece para los varones (88%).

En cuanto a Química, tres de cada cuatro licenciados han encontrado un empleo de estas características, lo que significa también que uno de cada cuatro no lo ha conseguido. Los porcentajes son, en esta carrera, idénticos para varones y mujeres. En Derecho es aún mayor la proporción de graduados que no ha tenido ningún empleo de la duración y jornada antes señaladas tras obtener el título (el 27%).

Tabla 6. Distribución porcentual de los titulados según hayan encontrado o no empleo significativo tras finalizar la carrera, por titulación y sexo.

		Derecho	Informática	Química	Total
Ambos sexos	Sí	73,0	92,0	76,0	80,3
	No	27,0	8,0	24,0	19,7
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0
Mujeres	Sí	70,0	96,0	76,0	80,7
	No	30,0	4,0	24,0	19,3
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0
Hombres	Sí	76,0	88,0	76,0	80,0
	No	24,0	12,0	24,0	20,0
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia. *Encuesta sobre trayectorias laborales de titulados, 2003* (Universidad de Murcia)

Además, en esta titulación se observa una realidad más negativa para las mujeres, pues el 30% de las licenciadas en Derecho no ha encontrado un empleo significativo, frente al 24% de los varones.

Puesto que nuestro cuestionario recogía información acerca de todos los empleos que los titulados han tenido desde que obtuvieron el título universitario, es posible reconstruir las trayectorias laborales completas e indagar sobre la movilidad, algo que queda para análisis posteriores. En cualquier caso, en la tabla 7 presentamos la información que acabamos de comentar, desagregando según hayan tenido un empleo significativo o más de uno después de finalizar la carrera, así como, para quienes no lo han encontrado, precisando si no han tenido ningún empleo significativo o tienen el mismo empleo que antes de obtener el título universitario.

Tabla 7. Distribución porcentual de los titulados según empleo encontrado tras la carrera, por titulación y sexo.

¿HA TENIDO ALGÚN EMPLEO SIGNIFICATIVO DESPUÉS DE TERMINAR LA CARRERA?							
	Total	DERECHO		INFORMÁTICA		QUÍMICA	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Ha tenido un empleo significativo	49,7	48,0	56,0	48,0	44,0	44,0	58,0
Ha tenido más de un empleo significativo	30,7	28,0	14,0	40,0	52,0	32,0	18,0
No ha tenido ningún empleo significativo	16,0	18,0	28,0	10,0	4,0	16,0	20,0
Tiene el mismo empleo que antes de finalizar	3,7	6,0	2,0	2,0	-	8,0	4,0
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
	300	50	50	50	50	50	50

Fuente: Elaboración propia. *Encuesta sobre trayectorias laborales de titulados, 2003* (Universidad de Murcia)

Se observa que los diplomados en Informática son los que han experimentado una mayor rotación en el empleo, y llama la atención que las mujeres informáticas cuentan en sus trayectorias laborales con más de un empleo significativo en una proporción mayor a los varones (52% frente a un 40%), mientras que en Química y Derecho ocurre lo contrario: los varones han rotado más, ya que el 32% y el 28% de ellos, respectivamente, han tenido más de un empleo significativo, frente al 18% y 14% de las mujeres.

Primer empleo significativo y nivel de estudios de los padres

Nos hemos preguntado por la posible incidencia del capital cultural procedente de la familia de origen en el primer empleo significativo obtenido por los titulados. En la siguiente tabla podemos observar qué proporciones de las egresadas y los egresados de

cada carrera han encontrado un empleo significativo, según el nivel educativo más alto de los padres.

En Derecho, podemos ver que son los titulados cuyos padres tienen estudios más bajos los que han conseguido ese empleo en mayores proporciones: 9 de cada 10 varones, frente al 65% de los licenciados cuyos padres tienen estudios superiores. En el caso de las mujeres, la distancia no es tan pronunciada, pero las licenciadas con padres cuyo nivel educativo es inferior han encontrado un empleo significativo en mayor medida que las demás. Este hecho puede estar reflejando el que las familias con capital cultural más alto no “presionan” a los titulados para que trabajen, sino que se fomenta la estrategia de posponer la gratificación que supone encontrar empleo en espera de unos mejores puestos de trabajo o mejores condiciones.

Tabla 8. Distribución porcentual de los titulados según hayan encontrado o no empleo significativo tras finalizar la carrera, por nivel de estudios más alto de los padres, titulación y sexo.

		Sí	No	Total	
Derecho	Mujeres	Estudios superiores	69,6	30,4	100,0
		Estudios medios	66,7	33,3	100,0
		Estudios primarios	73,3	26,7	100,0
		Total	70,2	29,8	100,0
	Hombres	Estudios superiores	65,4	34,6	100,0
		Estudios medios	75,0	25,0	100,0
		Estudios primarios	90,0	10,0	100,0
		Total	76,0	24,0	100,0
Informática	Mujeres	Estudios superiores	88,2	11,8	100,0
		Estudios medios	100,0	-	100,0
		Estudios primarios	100,0	-	100,0
		Total	96,0	4,0	100,0
	Hombres	Estudios superiores	88,9	11,1	100,0
		Estudios medios	90,0	10,0	100,0
		Estudios primarios	86,4	13,6	100,0
		Total	88,0	12,0	100,0
Química	Mujeres	Estudios superiores	88,2	11,8	100,0
		Estudios medios	66,7	33,3	100,0
		Estudios primarios	70,8	29,2	100,0
		Total	76,0	24,0	100,0
	Hombres	Estudios superiores	70,0	30,0	100,0
		Estudios medios	60,0	40,0	100,0
		Estudios primarios	83,3	16,7	100,0
		Total	76,0	24,0	100,0

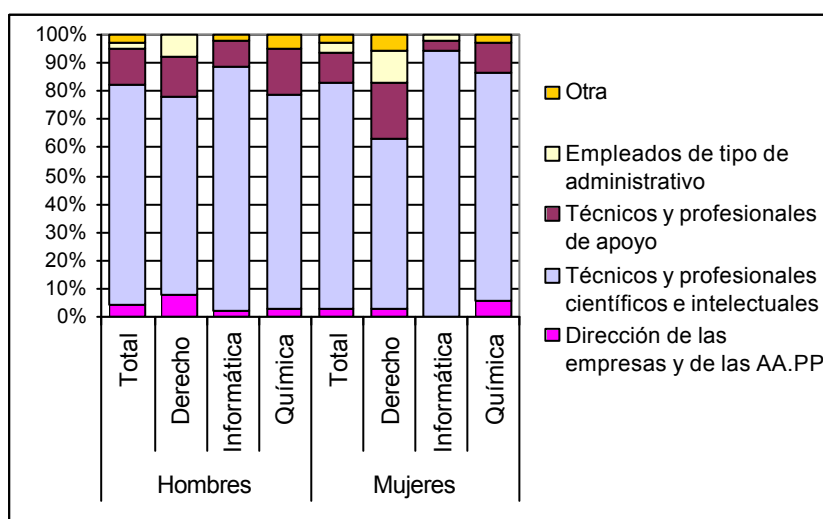
Fuente: Elaboración propia. *Encuesta sobre trayectorias laborales de titulados, 2003* (Universidad de Murcia).

Ese esquema se repite para las tituladas en Informática y para los varones licenciados en Química. Sin embargo, en el caso de los informáticos varones, son precisamente aquéllos cuyos padres tienen estudios más bajos los que en menor proporción han encontrado un empleo significativo, y en Química se observa que las licenciadas que encuentran este empleo en mayor medida son aquéllas cuyos padres tienen estudios superiores (88%), mientras que casi el 30% de las egresadas con padres que tienen un nivel educativo más bajo no lo han conseguido.

Ocupación en el primer empleo significativo

El primer elemento a la hora de caracterizar el tipo de empleo conseguido por estos universitarios es la ocupación, analizada a partir de la Clasificación Nacional de Ocupaciones 1994 (CNO-94), que utiliza como criterios de clasificación el tipo de trabajo realizado y la cualificación requerida para desempeñarlo. De acuerdo con esa clasificación, podemos considerar que los tres primeros de los 9 grandes grupos de ocupación definidos se refieren a empleos que requieren una cualificación superior. Para nuestro análisis, hemos agregado los restantes, exceptuando el correspondiente a trabajos de tipo administrativo, de manera que trabajamos con cinco categorías, como se aprecia en el gráfico siguiente.

Gráfico 2. Distribución porcentual de los universitarios por ocupación en el primer empleo significativo, según sexo y titulación.



Fuente: Elaboración propia. *Encuesta sobre trayectorias laborales de titulados*, 2003 (Universidad de Murcia).

Se pone de manifiesto que el segundo grupo (Técnicos y profesionales científicos e intelectuales), que corresponde específicamente a profesiones asociadas a titulaciones universitarias, es el que ocupa a la mayor parte de los universitarios. Así, para 8 de cada 10 mujeres y un porcentaje ligeramente inferior de los varones, su primer empleo significativo ha sido un puesto que requería una titulación universitaria.

Aparecen, no obstante, diferencias notables en función de la titulación alcanzada, y entre quienes han cursado una misma titulación en función del sexo, como podemos apreciar en la tabla 9.

En efecto, los titulados en informática son los que en mayor medida acceden a un primer empleo de este nivel (9 de cada 10), y las mujeres lo hacen en un porcentaje que supera al de los varones en más de 7 puntos. Los licenciados en Derecho son, por el contrario, los que encuentran puestos de este nivel en menor proporción (el 65%), con una diferencia de diez puntos porcentuales entre mujeres (60%) y varones (70%). Para los licenciados en Química, la proporción global es del 80%, siendo también mayor para las mujeres que para los hombres, aunque las diferencias son menos pronunciadas que en las otras dos titulaciones.

Tabla 9. Distribución porcentual de los universitarios por ocupación en el primer empleo significativo, según sexo y titulación.

		<i>Derecho</i> (N=72)	<i>Informática</i> (N=92)	<i>Química</i> (N=76)	<i>Total</i> (N=240)
Ambos sexos	Dirección de las empresas y de las AA.PP.	5,6	1,1	3,9	3,3
	Técnicos y profesionales	65,3	90,2	78,9	79,2
	Técnicos y profesionales de apoyo	16,7	6,5	13,2	11,7
	Empleados de tipo de administrativo	9,7	1,1	-	3,3
	Otra	2,8	1,1	3,9	2,5
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0
Mujeres	Dirección de las empresas y de las AA.PP.	2,9	-	5,3	2,5
	Técnicos y profesionales	60,0	93,8	81,6	80,2
	Técnicos y profesionales de apoyo	20,0	4,2	10,5	10,7
	Empleados de tipo de administrativo	11,4	2,1	-	4,1
	Otra	5,7	0,0	2,6	2,5
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0
Hombres	Dirección de las empresas y de las AA.PP.	8,1	2,3	2,6	4,2
	Técnicos y profesionales	70,3	86,4	76,3	78,2
	Técnicos y profesionales de apoyo	13,5	9,1	15,8	12,6
	Empleados de tipo de administrativo	8,1	-	-	2,5
	Otra	-	2,3	5,3	2,5
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia. *Encuesta sobre trayectorias laborales de titulados*, 2003 (Universidad de Murcia).

El primer epígrafe, que corresponde a puestos directivos –tanto en la Administración Pública como en la empresa privada, si bien incluye también a los gerentes de empresas sin asalariados- es claramente minoritario como ocupación en el primer empleo, con sólo un 3,3% del total. Por titulaciones, aglutina al 5,6% de los licenciados en Derecho y al 4% de los licenciados en Química, y tan sólo a un 1% de los titulados en informática.

No obstante, como se pone de manifiesto al observar los datos, estas proporciones son muy desiguales para varones y mujeres: el 8% de los varones licenciados en Derecho, frente al 3% de las mujeres con esa titulación han conseguido un primer empleo correspondiente a estas ocupaciones. La situación es inversa en el caso de los licenciados en Química: este grupo de ocupación representa al 5,3% de las mujeres, frente al 2,6% de los varones. Para los universitarios que han cursado estudios de informática, esta proporción es del 2,3% en el caso de los varones, mientras que ninguna mujer con esta titulación ha accedido a este tipo de empleos.

El tercer grupo de ocupación (Técnicos y profesionales de apoyo) corresponde al nivel inferior de las profesiones que requieren una cualificación más elevada, aunque no directamente asociadas a titulaciones universitarias. Se puede hablar, por tanto, de sobrecualificación o subempleo para los graduados universitarios ocupados en este nivel. Globalmente, este tipo de ocupaciones representan el primer empleo para algo más del 10% de los universitarios, aunque su incidencia es menor en las mujeres que en los varones. Por titulaciones, los licenciados en Derecho son los que en mayor medida se ocupan en empleos de este nivel, con una proporción que alcanza el 20% para las mujeres. En segundo lugar, estas ocupaciones representan el primer empleo para un 15% de los varones licenciados en Química, frente al 10% de las mujeres que han cursado esa carrera. En los estudios de informática, las ocupaciones agrupadas bajo este epígrafe tienen un peso inferior al 10% para los hombres, y por debajo del 5% para las mujeres.

Parece, por tanto, que este desajuste entre la cualificación obtenida y la requerida por el empleo afecta en mayor medida a varones que a mujeres en las titulaciones de Informática y Química, mientras que lo contrario se observa en Derecho.

El cuarto grupo de ocupación, correspondiente a los trabajos de tipo administrativo, apenas representa al 3% de estos universitarios (2,5% para los varones, 4% para las mujeres). Sólo en el caso de los licenciados en Derecho tiene un peso mayor: el 11% de

las mujeres con estos estudios y un 8% de los hombres encuentran su primer empleo en trabajos de tipo administrativo.

Podemos observar que para un 5% de los varones licenciados en Química y de las mujeres licenciadas en Derecho su primer empleo corresponde a ocupaciones de menor nivel en la jerarquía ocupacional, cuyos requerimientos de cualificación tienen poco que ver con la que se adquiere en la formación académica.

Ocupación en el primer empleo significativo y formación tras la carrera

Nos hemos preguntado la relación entre la inversión en formación de postgrado tras la carrera y las características del primer empleo significativo encontrado después de obtener el título. En la tabla 10 vemos que sólo en el caso de Química se advierte una mayor inversión en formación de este tipo entre quienes trabajan en profesiones acordes con su nivel de formación, y aparece una diferencia enorme en el caso de las mujeres, pues el 63% de las que realizaban este tipo de trabajos en su primer empleo significativo ha realizado formación de postgrado, frente al 40% de las que se ocupaban en otro tipo de empleos.

Tabla 10. Tipo de ocupación en el primer empleo significativo de los titulados según hayan realizado o no estudios de postgrado, por sexo y titulación.

			Sí	No	Total
Derecho	Mujeres	Técnicos y profesionales	31,6	68,4	100,0
		Otras ocupaciones	37,5	62,5	100,0
		Total	33,3	66,7	100,0
	Hombres	Técnicos y profesionales	34,8	65,2	100,0
		Otras ocupaciones	42,9	57,1	100,0
		Total	36,7	63,3	100,0
Informática	Mujeres	Técnicos y profesionales	25,0	75,0	100,0
		Otras ocupaciones	-	100,0	100,0
		Total	24,2	75,8	100,0
	Hombres	Técnicos y profesionales	37,5	62,5	100,0
		Otras ocupaciones	50,0	50,0	100,0
		Total	38,2	61,8	100,0
Química	Mujeres	Técnicos y profesionales	63,3	36,7	100,0
		Otras ocupaciones	40,0	60,0	100,0
		Total	60,0	40,0	100,0
	Hombres	Técnicos y profesionales	46,7	53,3	100,0
		Otras ocupaciones	28,6	71,4	100,0
		Total	43,2	56,8	100,0

Fuente: Elaboración propia. *Encuesta sobre trayectorias laborales de titulados, 2003* (Universidad de Murcia).

Para la titulación de Derecho, la inversión en formación de postgrado es mayor entre aquéllos cuyo primer empleo significativo no correspondía a su titulación, tanto para varones como para mujeres. En este caso, la ampliación de la formación puede responder a una estrategia de búsqueda de mejores posibilidades de empleo.

Entre los titulados en Informática, una de cada cuatro mujeres con un empleo correspondiente a su titulación ha realizado o está realizando estudios de postgrado u otros estudios universitarios, frente a ninguna de las que trabajan en ocupaciones inferiores. Sin embargo, para los varones se advierte que, de nuevo, hay una mayor dedicación a la ampliación de formación por parte de quienes no trabajan en ocupaciones correspondientes a estudios superiores.

Tipo de contrato en el primer empleo significativo

A continuación nos fijamos en el tipo de contrato, prestando especial atención a la cuestión de la temporalidad. En la tabla 11 vemos los resultados y observamos que el 35% de los universitarios han sido contratados de manera indefinida en su primer empleo significativo, mientras que para algo más del 40% el contrato ha sido temporal (incluyendo aquí tanto el de duración determinada o bien de obra o servicio). El 12% de este colectivo se ha establecido por cuenta propia, y casi un 10% ha tenido en el primer empleo un contrato de formación o en prácticas, o bien una beca. Estas proporciones difieren ampliamente entre los titulados de las tres carreras analizadas. Así, el trabajo por cuenta propia tiene un peso muy importante en Derecho (más de uno de cada cuatro licenciados), mientras que en el resto de las titulaciones es minoritario. Además, para más del 50% de los titulados en Informática, la contratación en el primer empleo ha sido temporal, frente a proporciones del 42% y el 23% en Química y Derecho, respectivamente.

En cuanto a las diferencias entre mujeres y varones respecto al tipo de contrato en el primer empleo significativo, podemos ver que no son amplias si se comparan las distribuciones para el total de ellas y ellos. Así, la contratación indefinida en ese primer empleo se produce para una de cada tres mujeres y para un porcentaje ligeramente superior en el caso de los varones. Sin embargo, sí aparecen divergencias notables entre los sexos al descender a cada una de las titulaciones.

En este sentido, podemos ver que la mayor proporción de personas con contrato indefinido en el primer empleo significativo se da para las mujeres licenciadas en Derecho (4 de cada 10) y una proporción similar aparece para los varones licenciados en

Química. Las diplomadas en Informática son el grupo que registra una menor incidencia de contratos indefinidos (apenas por encima del 25%).

Tabla 11. Distribución porcentual de los universitarios por tipo de contrato en el primer empleo significativo, según sexo y titulación.

		<i>Derecho</i> (N=73)	<i>Informática</i> (N=92)	<i>Química</i> (N=76)	<i>Total</i> (N=241)
Ambos sexos	Indefinido	37,0	34,8	32,9	34,9
	Temporal/ de obra o servicio	23,3	54,3	42,1	41,1
	Beca/ en prácticas	5,5	4,3	18,4	9,1
	Por cuenta propia	27,4	6,5	3,9	12,0
	Otro tipo	6,8	-	2,6	2,9
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0
Mujeres	Indefinido	40,0	33,3	26,3	33,1
	Temporal/ de obra o servicio	22,9	60,4	36,8	42,1
	Beca/ en prácticas	5,7	4,2	26,3	11,6
	Por cuenta propia	28,6	2,1	5,3	10,7
	Otro tipo	2,9	-	5,3	2,5
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0
Hombres	Indefinido	34,2	36,4	39,5	36,7
	Temporal/ de obra o servicio	23,7	47,7	47,4	40,0
	Beca/ en prácticas	5,3	4,5	10,5	6,7
	Por cuenta propia	26,3	11,4	2,6	13,3
	Otro tipo	10,5	-	-	3,3
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia. *Encuesta sobre trayectorias laborales de titulados, 2003* (Universidad de Murcia).

No obstante, Derecho es la titulación en que aparecen menos diferencias entre el tipo de contrato de varones y mujeres. Así, podemos apreciar que la contratación indefinida en el primer empleo tiene mayor peso en las mujeres que en los varones, pero las proporciones en las restantes categorías apenas difieren.

En Informática, el primer empleo para las mujeres conlleva principalmente un contrato temporal, con una proporción notablemente superior a la que este tipo de contrato supone para los varones (el 60% frente al 48%). Además, las mujeres apenas han accedido al primer empleo mediante el trabajo por cuenta propia, mientras que esta categoría ha ocupado a más del 10% de los varones con esa carrera.

Para los licenciados en Química, se observan amplias diferencias en el tipo de contrato de varones y mujeres. Así, el primer empleo para una cuarta parte de las mujeres con esta carrera ha tenido lugar con una beca o un contrato de prácticas o de formación, y una proporción similar ha sido contratada de manera indefinida. Estas proporciones son,

para los varones, del 10% y el 40%, respectivamente, y el tipo de contrato más frecuente para ellos (casi uno de cada dos) es temporal o por obra y servicio.

Situación profesional

El peso de la contratación indefinida está relacionado con la ocupación en el sector público, que observamos a continuación a través de la situación profesional. La tabla siguiente muestra que 6 de cada 10 titulados trabajan como asalariados en la empresa privada, y esa proporción es idéntica para varones y mujeres. Globalmente, el empleo público ocupa al 22% de los universitarios, si bien el porcentaje asciende al 25% en el caso de las mujeres, y se sitúa ligeramente por debajo del 20% para los varones. El trabajo por cuenta propia representa el 15% del total, pero es más frecuente entre los hombres (18%) que entre las mujeres, para quienes supone poco más del 10%.

Por titulaciones, Derecho se diferencia de las otras ampliamente, ya que el trabajo por cuenta propia supone más del 30%, y el empleo en el sector privado no alcanza el 45%. Las distribuciones son muy similares para Informática y Química: un 8% de los titulados trabaja por cuenta propia, el sector público emplea en torno a uno de cada cinco personas y en el sector privado trabajan algo más del 65% de los universitarios.

Tabla 12. Distribución porcentual de los universitarios por situación profesional en el primer empleo significativo, según sexo y titulación.

		<i>Derecho</i> (N=72)	<i>Informática</i> (N=92)	<i>Química</i> (N=76)	<i>Total</i> (N=240)
Ambos sexos	Funcionario o Asalariado en la empresa pública	23,3	23,1	21,1	22,5
	Asalariado en la empresa privada	43,8	68,1	65,8	60,0
	Trabajo por cuenta propia	31,5	7,7	7,9	15,0
	Otra situación	1,4	1,1	5,3	2,5
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0
Mujeres	Funcionario o Asalariado en la empresa pública	25,7	19,1	34,2	25,8
	Asalariado en la empresa privada	42,9	78,7	52,6	60,0
	Trabajo por cuenta propia	28,6	2,1	7,9	11,7
	Otra situación	2,9	-	5,3	2,5
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0
Hombres	Funcionario o Asalariado en la empresa pública	21,1	27,3	7,9	19,2
	Asalariado en la empresa privada	44,7	56,8	78,9	60,0
	Trabajo por cuenta propia	34,2	13,6	7,9	18,3
	Otra situación	-	2,3	5,3	2,5
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia. *Encuesta sobre trayectorias laborales de titulados, 2003* (Universidad de Murcia).

En cuanto a la situación profesional de los hombres y mujeres de una misma titulación, podemos ver que en Derecho el peso del empleo público es mayor en las licenciadas que en sus compañeros varones, y lo contrario ocurre con el trabajo por cuenta propia.

No obstante, la diferencia entre sexos es mucho más pronunciada para los titulados en Informática y Química. Así, el empleo público no alcanza el 20% de las mujeres con estudios de informática, y el trabajo por cuenta propia es muy minoritario, de manera que ellas se concentran ampliamente en el sector privado –casi ocho de cada diez-. Para los varones, sin embargo, el empleo en la empresa privada supone menos del 60% de los ocupados, el sector público representa al 27%, y el trabajo por cuenta propia se aproxima al 15%.

En Química se advierte una situación inversa: un alto grado de concentración del empleo masculino en la empresa privada, y una proporción muy reducida de ocupados en el sector público, mientras que una de cada tres mujeres con esta titulación trabaja en el sector público. Por otro lado, entre los licenciados en Química el peso del trabajo por cuenta propia es muy similar para varones y mujeres.

Salario

La tabla siguiente muestra los resultados obtenidos respecto al salario en el primer empleo significativo de los titulados. Podemos observar que casi la mitad de ellos han tenido un salario inferior a 900€ en su primer empleo, y para un 25% el salario superaba los 1.200€.

Esos salarios son más frecuentes entre los licenciados en Química (casi el 30%), y menos para los licenciados en Derecho (20%). Además, para los titulados en Química, los salarios más altos tienen mayor peso en las mujeres que en los varones, mientras que ocurre al contrario en Derecho e Informática.

Si nos fijamos en los titulados con salarios más bajos en el primer empleo, llama la atención el elevado porcentaje de mujeres con estudios de Informática y de varones licenciados en Derecho con salarios inferiores a 600€: el 28% y el 23%, respectivamente. Parece, por tanto, que en las carreras de Derecho y Química esta baja remuneración afecta en menor medida a las mujeres.

Tabla 13. Distribución porcentual del salario en el primer empleo significativo de los universitarios, según sexo y titulación.

	DERECHO (N=66)	INFORMATICA (N=91)	QUIMICA (N=75)	TOTAL (N=232)	
Ambos sexos	600 Euros o menos	19,7	22,0	10,7	17,7
	De 601 a 900 Euros	18,2	23,1	38,7	26,7
	De 901 a 1.200 Euros	42,4	29,7	21,3	30,6
	De 1.201 a 1.800 Euros	15,2	20,9	25,3	20,7
	Más de 1.800 Euros	4,5	4,4	4,0	4,3
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0
Mujeres	600 Euros o menos	16,1	27,7	7,9	18,1
	De 601 a 900 Euros	16,1	25,5	42,1	28,4
	De 901 a 1.200 Euros	51,6	27,7	13,2	29,3
	De 1.201 a 1.800 Euros	12,9	14,9	34,2	20,7
	Más de 1.800 Euros	3,2	4,3	2,6	3,4
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0
Hombres	600 Euros o menos	22,9	15,9	13,5	17,2
	De 601 a 900 Euros	20,0	20,5	35,1	25,0
	De 901 a 1.200 Euros	34,3	31,8	29,7	31,9
	De 1.201 a 1.800 Euros	17,1	27,3	16,2	20,7
	Más de 1.800 Euros	5,7	4,5	5,4	5,2
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0

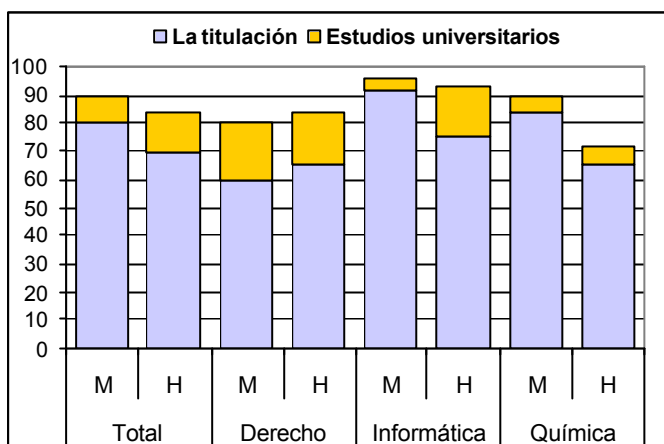
Fuente: Elaboración propia. *Encuesta sobre trayectorias laborales de titulados, 2003* (Universidad de Murcia).

Estudios requeridos

Uno de los aspectos a nuestro juicio más relevantes se refiere a la adecuación entre la formación y el empleo que obtienen los universitarios. Además de a través de la ocupación, nos interesa profundizar en esta cuestión a partir de la propia valoración que hacen los universitarios. Para ello, les hemos preguntado en qué medida el trabajo desarrollado requiere la titulación específica conseguida o no y, en este caso, qué nivel de estudios es necesario para desempeñar ese trabajo.

Los resultados obtenidos a este respecto para el primer empleo significativo reflejan un elevado grado de adecuación entre las credenciales y el empleo, puesto que el 75% de estos universitarios afirma que su primer empleo requería su titulación. A esto se añadiría el porcentaje de aquéllos cuyo empleo requería estudios de nivel universitario, aunque no específicamente su titulación. De este modo, sólo para el restante 13% de los titulados el primer empleo obtenido no requería estudios universitarios.

Gráfico 3. Porcentaje de universitarios cuyo primer empleo significativo requiere su titulación o estudios universitarios en general, según titulación y sexo.



Fuente: Elaboración propia. *Encuesta sobre trayectorias laborales de titulados, 2003* (Universidad de Murcia).

Además, podemos observar que el grado de adecuación entre la cualificación requerida en el empleo y la obtenida es notablemente más elevado para las mujeres que para los varones: el empleo del 80% de las tituladas requiere específicamente su titulación, frente al 70% de los hombres, y sólo el 10% de ellas trabaja en puestos que no requieren una formación superior, mientras que esa proporción es del 17% para los varones.

Tabla 14. Distribución porcentual de los universitarios por estudios requeridos en el primer empleo significativo, según sexo y titulación.

		Derecho (N=73)	Informática (N=92)	Química (N=76)	Total (N=241)
Ambos sexos	Su titulación	63,0	83,7	75,0	74,7
	Estudios universitarios en general	19,2	10,9	5,3	11,6
	Estudios medios	13,7	4,3	9,2	8,7
	Otros estudios	4,1	1,1	10,5	5,0
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0
Mujeres	Su titulación	60,0	91,7	84,2	80,2
	Estudios universitarios en general	20,0	4,2	5,3	9,1
	Estudios medios	11,4	2,1	2,6	5,0
	Otros estudios	8,6	2,1	7,9	5,8
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0
Hombres	Su titulación	65,8	75,0	65,8	69,2
	Estudios universitarios en general	18,4	18,2	5,3	14,2
	Estudios medios	15,8	6,8	15,8	12,5
	Otros estudios	-	-	13,2	4,2
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia. *Encuesta sobre trayectorias laborales de titulados, 2003* (Universidad de Murcia).

Por otro lado, se ponen de manifiesto notables variaciones entre los titulados de las tres carreras y, dentro de cada una, entre mujeres y varones. Quienes obtienen en mayor medida empleos que requieren su titulación universitaria son los diplomados en Informática (84%), si bien hay una distancia de 15 puntos entre la proporción de tituladas –que supera el 90%- y la de sus compañeros (75%).

En segundo lugar, para tres de cada cuatro licenciados en Química el primer empleo requería ese título, pero de nuevo hay una diferencia enorme –de casi 20 puntos- entre ellas y ellos. Llama la atención que casi un 30% de los varones con esta carrera desempeñan trabajos para los que no se requieren estudios superiores. Parece, por tanto, que el rendimiento de los títulos universitarios en estas dos carreras es mayor para las mujeres.

Sin embargo, en Derecho, donde la adecuación entre el título y el empleo es menor (por debajo del 65%), los resultados son ligeramente más positivos para los varones.

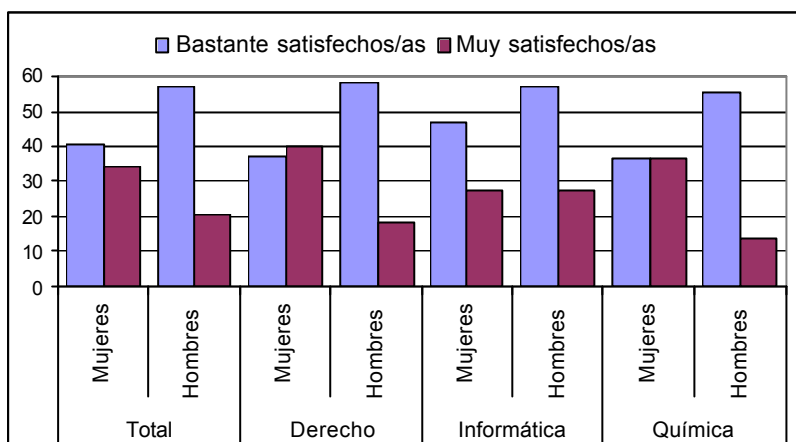
Grado de satisfacción

Por último, abordamos un elemento subjetivo referido al grado de satisfacción de los titulados con el primer empleo significativo obtenido, medido en una escala de valoración de 1 (Nada satisfecho) a 4 (Muy satisfecho). El valor medio resultante ha sido 2,98, con una diferencia mínima entre los géneros: la media para las mujeres es 3,04 y 2,92 para los varones.

Por titulaciones, esos valores medios apenas varían, si bien los varones licenciados en Química son los que arrojan una media más baja (2,75), seguidos de los varones con el título de Derecho (2,89). Sólo en Informática la satisfacción es ligeramente mayor para los hombres que para las mujeres.

El gráfico 4 muestra las proporciones de titulados que manifiestan tener un alto grado de satisfacción con el primer empleo conseguido. Vemos que un tercio de las mujeres manifiestan estar “muy satisfechas”, frente a una quinta parte de los varones. Pensamos que esa afirmación puede tener una carga subjetiva, además de tener elementos objetivos en algunas titulaciones.

Gráfico 4. Porcentaje de los universitarios con un alto grado de satisfacción con el primer empleo significativo, según titulación y sexo.



Fuente: Elaboración propia. *Encuesta sobre trayectorias laborales de titulados, 2003* (Universidad de Murcia).

Tabla 15. Grado de satisfacción de los universitarios con el primer empleo significativo, según sexo y titulación.

		Derecho (N=73)	Informática (N=91)	Química (N=74)	Total (N=238)
Mujeres	Nada satisfecho	2,9	4,3	7,9	5,0
	Poco satisfecho	20,0	21,3	18,4	20,0
	Bastante satisfecho	37,1	46,8	36,8	40,8
	Muy satisfecho	40,0	27,7	36,8	34,2
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0
Hombres	Nada satisfecho	5,3	4,5	8,3	5,9
	Poco satisfecho	18,4	11,4	22,2	16,9
	Bastante satisfecho	57,9	56,8	55,6	56,8
	Muy satisfecho	18,4	27,3	13,9	20,3
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0
Ambos sexos	Nada satisfecho	4,1	4,4	8,1	5,5
	Poco satisfecho	19,2	16,5	20,3	18,5
	Bastante satisfecho	47,9	51,6	45,9	48,7
	Muy satisfecho	28,8	27,5	25,7	27,3
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia. *Encuesta sobre trayectorias laborales de titulados, 2003* (Universidad de Murcia).